

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Granada, 9 de Febrero de 1919.

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE LA LÍNEA A JUICIO DEL DIRECTOR

Redacción y Administración, Luchambre, 8, 2.º

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BORDABERRA Y ALFARO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Granada, 9 de Febrero de 1919.

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE LA LÍNEA A JUICIO DEL DIRECTOR

Redacción y Administración, Luchambre, 8, 2.º

Boletín, Acora del Ocaso, 23, bajo

FABRICANDO BOLCHEVIKIS

EL ALZAMIENTO DE GRANADA

Granada se ha alzado de nuevo contra el caciquismo. Ese caciquismo se apoya y sostenido por el Poder central. He aquí un argumento para don Francisco de Asís Cambo, jefe de la segunda Solidaridad catalana y ex ministro del Rey de España.

El señor feudal de Granada, diputado prietista por más señas, aprovecha la desinteresada amistad de los correspondientes de algunos periódicos de Madrid. Y varios de esos correspondientes han telegrafiado estos días diciendo que quienes no manifestaban contra los abusos caciquiles granadinos, dan vivas a los bolchevikis.

Como en esta España de la post-guerra todo se convierte en sustancia oligárquica, se va dando el caso de que el miedo al bolchevismo sea utilizado como escudo defensor de sus infamias, por cuantos se dedican a robar, explotar, tirar y embriagarse a los españoles. No hay tirano por esas provincias que no acuse a sus víctimas de maximalistas rabiosos, y pida, contra ellas, la acción coactiva del Estado. Y harán bien los gobernantes negándose a hacer el juego a tales alimañas políticas. Sepan que, con raras excepciones, los bolchevikis no están abajo. Están encaramados en los fondos y tienen guardias rojas de prebendados.

Granada es una de las poblaciones más tranquilas y pacíficas de la Península. Yo, que soy granadino, puedo atestiguarlo. Y, además, tengo el testimonio de otro granadino, el ministro de Abastecimientos, don Baldomero Argente.

Sin embargo, Granada se ha alzado ya varias veces contra su insufrible cacique, el diputado prietista a que me refiero más arriba. Ese cacique se llama don Juan Ramón La Chica y Mingo. Tiene un hermano, don Felipe, que ocupa la Alcaldía cuando la situación en que don Juan Ramón se apoya, dispone del ministerio de la Gobernación madrileña.

Entre ambos La Chicas han logrado apoderarse de la provincia entera. ¿Cómo? cultivando la amistad de los personajes que acudían a grupos nacionales y cambiando de significación según las oscilaciones y mudanzas de la política central. Don Juan Ramón La Chica y Mingo debió sus comienzos caciquiles a Moret, que no hizo a los granadinos esta favor inolvidable. Y pagó a su protector el beneficio yéndose con Casanueva en una votación célebre. Más tarde se declaró súbdito provincial del conde de Romanones. Y, no bien creyó que la alidolía de éste le apartaba de la dirección de la cosa pública, ingresó en las filas del marqués de Alhucemas.

Y en los días críticos de Marzo de 1918, habiendo creído por un momento que don Juan La Chica y Peñafiel sería dictador supremo de España, se dispuso, según cuentan en Granada sus íntimos, a ofrecerse al político murciano como ejecutor de sus voluntades en Granada y su provincia insulsa.

Este es el hombre que ahora sostiene y protege don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas. Pídanse pensando, en que no lo conoce bien.

Un día, no hace mucho tiempo, vinieron de Granada dos eminentes académicos de aquella Universidad, don Fernando de los Ríos y don Pablo de Azcarate. Fueron al ministerio de la Gobernación y pidieron que se ordenara una inspección administrativa que pudiese en claro lo que sucedía en el Ayuntamiento de la ciudad de la Alhambra. Naturalmente, no se les hizo caso alguno. Y a poco vino a Madrid el cacique y recogió larga cosecha de mercedes políticas, fortificadoras de su posición. La denuncia de los dos académicos había servido para engrandecerle. Que así es como se hace justicia en España.

Recuerda el sabio señor Carrasco una carta autógrafo de don Juan Ramón La Chica y Mingo? ¿Quieres decirme cuántas faltas de ortografía había en ella?

«En modo—dijiste mis lectores—que ese cacique ni siquiera posea una instrucción elemental? ¿Como soporta Granada a un individuo así?

«Ay, amigos!... Lo soporta porque le dieron la fuerza del Estado, los resortes de la maquinaria. Los gobernadores, al salir de Madrid para Granada, reciben órdenes de sometérsele. Ahora hay allí uno—escusa de don Niceto—que es muy amigo suyo. Milagro será que la amistad del Poeta y del oligarca no tenga, para Granada, resultados lamentables.

Durante la guerra, don Juan Ramón La Chica y Mingo declaróse granadino. Y se dedicó a imponer al distrito de Loja un candidato de la Embajada alemana.

Primero fue un periodista pobre, que se presentó allí con muchas municiones. No le conocía nadie. Los leñeros habían decidido ser representados por un dependiente del Gran Capitán, paisano de ellos, el catedrático de la Universidad de Granada don Gonzalo Fernández de Córdoba, conservador delista. El cacique se opuso. Era necesario que la Embajada alemana sacase un diputado por Loja. Y hubo horrores en la elección, que fue anulada por el Tribunal Supremo.

Declarada la vacante, La Chica volvió a la carga. El periodista pobre carecía ya de municiones, y un segundo candidato de la Embajada alemana, con los proyectos suficientes, surgió en Loja del brazo del cacique granadino. Los leñeros estaban furiosos. De nuevo se sublevaron contra La Chica. Tras los pucherazos obligados, el Tribunal Supremo anuló el acta por segunda vez. Y Loja carece de diputado a Cortes.

Ahora es la capital la que se rebela contra su amo. Y yo ruego al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación que se fijen en lo que voy a decir: El movimiento es dirigido por las minorías municipales conservadoras y romanistas, por el partido reformista y por los treinta y ocho gremios de la Casa del Pueblo. El comercio en masa se ha asociado a la protesta cerrando sus establecimientos. Los escolares de la Universidad se han echado a la calle.

Verdaderamente, el bolchevismo granadino es de una forma extraña. He aquí que se congregan, para oponerse a los desmanes de un cacique, gentes de todas las clases sociales, ricos y pobres, burgueses y obreros, señores de tiendas y fábricas, y universitarios. He aquí que ya se han celebrado dos manifestaciones y un cierre de tiendas. He aquí que ayer surgió el inevitable motín, y que el cacique y su hermano el alcalde se libraron de algo muy desagradable, gracias a la Guardia Civil, que protegió contra el furor del pueblo.

¿Se aguarda a que corra la sangre, a que haya muertos y heridos? Ya está anunciada una huelga general. El gobernador cicetista de la provincia, hechará de La Chica—¡oh, señor conde de Romanones!—se apresura, sin dudar, a conjurarla.

¿Que por qué se ha iniciado de improviso el levantamiento? Porque una gota de agua ha hecho rebotar la copa de la paciencia granadina. Los dos La Chicas han arreglado un nuevo contrato de Consumos. Ese contrato de Consumos es tan extraordinario, que toda la ciudad se ha insurreccionado contra quienes lo hicieron. La indignación pública se ha manifestado en autos legales y en protestas airadas y tumultuosas.

La Chica gana en Granada las elecciones, porque dispone de la coacción oficial y de bandos de matones que asaltan los colegios, esgrimen cuchillos, disparan revólveres y expulsan violentamente a los electores honrados que van pacíficos a emitir el sufragio. Y jamás esos matones fueron a la cárcel. Están seguros de la impunidad. Y se atreven a todo, porque el amo les cubre.

Yo ruego, como granadino, al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, que si quieren evitar a Granada un día de luto cambien el gobernador, enviando otro con instrucciones determinadas, y ordenen que se inspeccione administrativamente la gestión de la mayoría de aquel Municipio.

Si se limitan a «mantener el orden público», según la fórmula consagrada, contraerán una responsabilidad gravísima. Fabián Vidal

(De La Correspondencia de España).

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 7 de Febrero.

En el debate planteado ayer en el Congreso de los Diputados acerca de las algaras ocurridas en Barcelona, no ocurrió más ni menos que lo que siempre suele acontecer en discusiones semejantes. Claro está que los ministros y los Gobiernos dan siempre, como es lógico, la razón a la fuerza pública que en esos actos interviene y que hacen una defensa ardorosa de las autoridades que dictan las medidas de represión.

Y los que plantean el debate sostienen, con no menos ardoramiento del que los ministros y los Gobiernos ponen en la defensa del sistema represivo, la conducta de las masas alborotadoras sosteniendo que ellas tenían pleno derecho a lo que hicieron y que debían ser libertados los detenidos.

Resulta de este modo que en debates de esta calidad no puede nunca salir armonía. Y es de desear que este sistema viejo se modifique y que en adelante sean contenidas las pasiones puestas en ebullición, tanto de parte de quienes promuevan debates de esta índole como de los hombres que ocupen el banco azul, para que así se lleven las discusiones en terreno de serenidad y de calma y no se den espectáculos indignos de la Cámara como el acontecido anteayer cuando pronunciaba un discurso el diputado regionalista señor Rahola.

Es de magna entidad que se invite a todos los elementos que en estos debates arduos intervienen a investirse de serenidad para que no se reproduzcan escándalos como el recientemente acontecido, que tan mal dice de la seriedad del Parlamento.

Prosigue estos días la discusión de los presupuestos, que legítimamente es un magno empeño del Gobierno que preside el conde de Romanones que sean aprobados en fecha cercana. Hay que terminar con el estado vergonzoso en que estaba la situación económica de este país, dando en más de cinco años consecutivos no se habían aprobado nuevos presupuestos, cosa que llevaba al crecimiento constante y no interrumpido del déficit y a caminos de bancarrota.

Fue de una gran oportunidad la resolución del presidente del Consejo de ministros de convocar en el despacho del presidente de la Cámara a una reunión de los jefes de minorías para acordar la aplicación al debate de los presupuestos del artículo 112 del reglamento de la Cámara, con objeto de hacer de esa manera frente a la obstrucción que venían iniciando en el debate tan sustancial y tan interesante las izquierdas y la minoría regionalista.

De este modo se tendrá como cosa efectiva la garantía de que en fecha cercana esté legalizada la situación económica, terminando así con la vergüenza de la prorroga constante de presupuestos que no responden en realidad a las necesidades sentidas en el momento por la nación.

En las sesiones de esta tarde y de mañana, tiene el Gobierno la esperanza justificadísima de que se logrará un gran avance en la discusión de los presupuestos. Y asimismo tiene la creencia de que en lo que resta del mes de Febrero podrá quedar ultimada esta discusión, que seguirá desde luego simultaneándose con la del proyecto autonómico, en la que el haber retirado el diputado catalán independiente señor Sala el voto particular que había presentado después de defenderlo, ha sido un gran paso de adelanto que permite pensar en que tampoco se tardará muchas sesiones sin que la ley de otorgamiento de la autonomía esté en condiciones de ser llevada a la regia sanción.

Vuelven a reinar los optimismos que que hace algunos días respecto al curso de la discusión de este proyecto de otorgamiento de la autonomía.

Y así se tiene la impresión de que la labor de esta etapa parlamentaria será fecunda. Ahí es nada, lograr la normalización de la situación económica y aprobar el proyecto autonómico. Con otros proyectos importantes y grandemente necesarios de creación de nuevos impuestos que aunque contra ellos hayan surgido ardorosas protestas habrán de prosperar porque así el interés nacional lo demanda.

Cuando este Gobierno dimita, terminada ya su misión, dejará el mando con la complacencia del país, porque su labor será de beneficiosos resultados para los intereses nacionales. —X.

EL MITIN SUSPENDIDO

LA ADHESIÓN DE FABIÁN VIDAL

Hemos recibido el telefonema siguiente: «Noticiero» Granada.—Ruegotes digan de mi parte comisión organizadora mitin domingo lo que sigue: No pudiendo ir tomar parte grandioso acto que celebran granadinos decentes contra caciques y sus criados políticos, periodísticos y domésticos, me adhiero a él desde Madrid, y suplico me tenga como presente al mismo. Congratúlome de que Granada, la hasta hoy bella durmiente en la Vega, haya despertado, y, después de despertarse, se haya puesto en pie, porque al ponerse en pie ha podido medir la ridícula pequeñez de sus tiranuelos. Tengan en cuenta los asistentes a ese mitin de dignificación ciudadana, que cada pueblo tiene el gobernante que se merece, y que si sigue soporandando mansamente a La Chica y don Felipe el formal, es que no se merecerán otra cosa. Que no sea ese movimiento como la estela que deja un navío en el mar; que marque el comienzo de una fructífera solidaridad de las personas honradas, dispuestas a imponer la honradez, y todo lo demás será dado a Granada por añadidura.—Fabián Vidal.

DE ORDEN SUPERIOR

El terrorismo en acción

Como prueba de los procedimientos que usa el caciquismo, podemos ofrecer hoy a nuestros lectores el testimonio del guardia municipal de infantería número 1, que ha sufrido la cenafía por negarse a oficiar de sicario de los caciques. He aquí los hechos, tal cual nos los relata el referido exguardia:

«Entré a prestar servicio, sin vestimenta uniforme, el día 1.º de Abril de 1918. Allí estaba haciendo guardias en la Casa de Socorro y en otros sitios, hasta el 5 del actual (día de la manifestación anticaliquil) que fui llamado por el jefe don Antonio López Linares y se me dieron las instrucciones siguientes: «De orden superior saldrá usted en patrulla con otros compañeros a prestar servicio de calle, y cuando oiga algún grito contra el alcalde, garrotazo limpio.»

A esto—continúa diciéndome el aludido exguardia—me negué, porque mi condición no es esa. Así quedó la cosa, marchándome a casa, y el día 6 del corriente recibí la cenafía con fecha de primero de Febrero, siendo portador de ella el cabo Fausto de la parroquia de San Andrés.

Poseemos el original de estas manifestaciones con la firma de su autor, y hemos leído el oficio del cese autorizado por el insigne don Felipe La Chica, como testimonio de la autenticidad del anterior relato. Por supuesto, que si por los frutos se conoce el árbol, los procedimientos terroristas de Puche y Santoyo comprueban que ellos recibieron de orden superior las mismas instrucciones que nuestro denunciante; con la diferencia, de que éste no quiso convertirse en sayón y aquéllos se muestran encantados con su oficio, al ver que no tiene quejas y que para ellos no se han escrito los artículos 229 y 234 del Código Penal.

Y de los presentes autores por inducción, de todos esos delitos ¿qué decir? ¿No podría averiguarse judicialmente quienes son? ¿O es que Granada tiene que soportar fortísimo ese terrorismo en acción del que ha sido víctima el infortunado Manuel Villagas, y autor, pero autor material solamente, el cabrero Antonito? ¿No ha sonado todavía la hora de la justicia?

Política

Por falta de número, no celebró ayer sesión la Comisión provincial. Hoy, a las ocho de la mañana, se reunirá en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral, con objeto de proclamar candidatos para la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Huéscar, cuyo acto se efectuará el domingo 16 del corriente mes.

Academia de Medicina

Hoy, a las dos de la tarde, en el salón de actos de la Facultad de Medicina, celebrará esta corporación la sesión inaugural del presente año estando el discurso a cargo del académico don José Casado Torrealba que disertará sobre «Puericultura intrahistórica».

El acto es público.

Escuela del Ave-María del Triunfo

Esta tarde, a las 3 tendrá efecto en las Escuelas del Ave-María, la fiesta del Arbol. Se distribuirá una merienda a los 500 niños que allí reciben educación y se pronunciarán discursos alusivos al acto.

A la misma hora se constituirán definitivamente varios gremios entre los obreros católicos que asisten al Centro del Ave-María.

Varios propietarios solicitan obreros de este Centro para las obras que están reparando.

CONTRA EL CACIQUISMO

UNA CIUDAD ANDALUZA, SUBLEVADA

Noticias de Granada dan cuenta de que en aquella vieja y hermosa ciudad andaluza ha tenido que salir a las calles la Guardia civil y apuntar con sus fusiles a la muchedumbre dispuesta a tomarse la justicia por su mano. El cacique máximo de aquella región podrá decir, una vez que los fusiles hayan apagado momentáneamente los clamores del pueblo: «Se trataba de un atentado contra el orden social y ha sido necesario recurrir a medidas energicas de represión.» Claro es que ese orden social de los caciques suele ser siempre el desorden social.

En estos últimos tiempos, Andalucía y Galicia, las dos regiones españolas más ensayadas por el caciquismo, que a pesar de su batallal ignorancia—como ha dicho Julio Sanador—, ha conseguido apoderarse del Gobierno de España para establecer sobre sus ruinas la autocracia más inmundicia que vieron los siglos; esas dos regiones que padecen verdadero martirio, el martirio de una esclavitud afrentosa, han comenzado a agitarse contra los explotadores.

No hace muchos días, nuestro amigo el catedrático de la Universidad de Granada don Fernando de los Ríos, exponía en una conferencia los horrores a que el obrero de los campos andaluces está sometido. Los que escucharon las palabras de nuestro amigo temblaban de indignación al saber que una extensa y rica comarca española vivía sujeta a la obediencia ciega que demanda de sus gentes un grupo de amos malbaratadores de la energía y de la vida española.

Estos graves sucesos que turban la paz de Granada vienen a confirmar las noticias y los juicios de Fernando de los Ríos. Todo lo mejor de la capital andaluza, todo cuanto supone trabajo, producción, vitalidad, esfuerzo, modernidad, cultura, se ha alzado contra las violencias de una opresión desenfrenada. Se trata de una protesta aislada y de un chipazo casual? ¿O es que asistimos al lento, pero decidido despertar de España; dispuesta a acudir a esa vergüenza de los caciques? Si los sucesos de Granada son la iniciación de una nueva etapa de acción política eficaz contra el régimen de esclavitud a que están sometidas muchas regiones españolas, queremos creer que comienza la verdadera regeneración de España. Nada se hará mientras unos cuantos hombres que entregan a sus labriegos o a sus criados el jornal cotidiano, dispongan a su antojo de la libertad de sus asalariados.

El caciquismo que impera en la provincia de Granada figura entre los más afrentosos. Andalucía es, en ejemplos de barbarie caciquil, tan rica como en sol, en frutas y en flores. La provincia de Granada es casi un archivo de fantásticos e increíbles atropellos de los caciques máximos. Las almas de muchos andaluces se han ido llenando de ira, de odio, de irritación inextinguible, y ya parece que todo ello rebosa y salta por los bordes del espíritu.

«El odio anda aquí muy barato—dice el escritor que más arriba hemos citado—Por diez duros de jornal, creamos en España mucho más odio que en todas partes.» Y es verdad. Los conflictos obreros de Córdoba—por ejemplo—están rezuamando odio, rencor, deseo de venganza. Es que el corazón de muchos españoles se ha ido nutriendo del veneno de la desesperación.

No es posible seguir así. Crimen de lesa patria, de lesa humanidad, se mantiene y apoya en España la perduración de esos caciquismos medievales. Las pobres gentes sin amigos poderosos y sin dinero, entregadas exclusivamente a la fuerza de sus brazos, están esperando la mano que les redima. No es posible seguir viviendo un régimen dentro del cual el cacique impera sobre la justicia, sobre los Gobiernos civiles, sobre los ministros, sobre el Parlamento, sobre la Hacienda y sobre todo lo constituido. ¿Adónde ha de recurrir el que se sienta atropellado, tratado como un producto cotizable en el mercado de la esclavitud?

Las gentes se sienten hartas de injusticia, de desprecios y de dominio brutal. Cada vez que pretenden alzarse contra la tiranía o contra el atropello, ven que el cacique tiene medios suficientes para acorralarlos. Entonces llega el furor del enloquecido, que no ve en la ley, en el poder o en el Gobierno, sino aliados del cacique, soldados del amo que le hace trabajar sin fruto, le impone tributos y le convierte la vida en un erial.

En la capital de la provincia de Granada, millares de ciudadanos se han alzado contra el caciquismo. Gracias a la intervención de la guardia civil, el cacique máximo ha podido huir de la amenaza de las muchedumbres exaltadas. ¡Pensad ahora que esos movimientos de la ciudad no tienen importancia junto a la tempestad

que se fragua en los cielos anchos y tórridos de las campañas andaluzas, donde el odio y el rencor van y vienen como grandes oleadas fragorosas! Y si después de meditar sobre estos fenómenos de los nuevos tiempos, no volvía a la razón—¡oh, gobernantes y caciques!—deberemos pensar que Dios trata de perderlos, y para ello—según la sentencia latina—comienza por empujarlos a la locura.

(De El Sol de Madrid).

Instrucción Pública

La Dirección general de primera enseñanza ha aprobado la siguiente distribución de zonas de visita, para los efectos de la inspección de las escuelas nacionales y privadas de la provincia:

Zona primera a cargo del inspector jefe don Gabriel Panerbo y Cascales.—Comprende las escuelas nacionales y privadas de los tres partidos judiciales de la capital y del de Santafé, excepto las de niñas y párvulos, asignadas expresamente a la zona femenina.

Zona segunda a cargo del inspector don Fernando Sáiz Ruiz.—Comprende las escuelas nacionales y privadas de los partidos judiciales de Alhama, Baza, Guadix, Huéscar, Iznalloz, Montefrío y Motril, excepto las de niñas, párvulos y mixtas, servidas por maestras, asignadas expresamente a la zona femenina.

Zona tercera a cargo del inspector don Gonzalo Gálvez y Carmona.—Comprende las escuelas nacionales y privadas de los partidos judiciales de Albuñol, Loja, Orgiva y Ugíjar, excepto las de niñas y párvulos, asignadas expresamente a la zona femenina.

Zona femenina a cargo de la inspectora doña María Teresa Martínez de Bojanda y Sáiz de Baranda.—Comprende todas las escuelas nacionales de niñas, párvulos y de asistencia mixta, servidas por maestras y las privadas de las localidades que a continuación se expresan:

Partido judicial de la capital: Granada, Armilla, Churriana, Marzaca y Padul.

Partido judicial de Alhama: Alhama, Ventas de Huelmo y Acuña.

Partido judicial de Baza: Baza, Caniles, Collar Baza, Margen y Zújar.

Partido judicial de Guadix: Guadix, Camarate, Alcedia, Aldéir, Alqueife, Dólar, Babiliana, Ferreira, Huéneja, La Calahorra y Parthena.

Partido judicial de Iznalloz: Iznalloz, Campotéjar, Torre Cardela, Colomera, Deifontes, Darro, Diezma, Moreda y Borge.

Partido judicial de Loja: Loja.

Partido judicial de Montefrío: Montefrío, Ilora, Alomartes y Brácanas.

Partido judicial de Motril: Motril, Calahonda, Torrenueva, Almaraz, La Heradura, Castell de Ferro, Salobreña y Vélez Benaudalla.

Una huelga

La guardia civil de Orgiva comunica al gobernador civil, que se han declarado en huelga los obreros de las minas de la Sociedad «Sierra de Lújar», a consecuencia de que el día 4 de Enero último, fué herido el vigilante Antonio Godoy por Joaquín Blanco Serrano, en la mina «La Melasa» y que al haber quedado restablecido el herido y poseerarse del destino nuevamente, los obreros protestaron pidiendo su destitución.

Por solidaridad con los obreros de la referida mina, acordaron ir a la huelga el personal de otros departamentos, llegando el número de huelguistas, a 550. El gobernador civil recibió ayer tarde un telegrama de Orgiva en el que le manifestaban que el número de huelguistas de las minas de Sierra de Lújar, solo es de 101, habiendo entrado al trabajo 252 obreros.

En la conferencia que celebró con el presidente de la Sociedad minera «Sierra de Lújar», señor Pelsmaeker, éste le ofreció que el ingeniero de las minas vendrá hoy a Granada para buscar el modo de solucionar el conflicto.

NOTICIAS BREVES

Enrique Muñoz Cuesta, de 26 años, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia, que del cortejo de Santa Luisa en término de Otura, le habían sustraído una caballería.

Para combatir colores pálidos, falta de fuerza, se recomienda Hemoglobina Asimilable Serrero. Venta farmacias.—Stengre Cartagena.

El cosario del Padri Antonio Villana Morales, de 45 años, herido anteaño por disparo de arma de fuego en el lado derecho de la cabeza, se agravó ayer, temiéndose que ocurra un desenlace funesto.

Don Jesús Sánchez de León ha solicitado el aprovechamiento de las aguas de los ríos Genil y Matagorda, en término de Guájtar Sierra.

EL MOVIMIENTO ANTICACIQUIL

Un manifiesto

Ayer tarde estuvieron en el Gobierno civil los individuos que componen la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, con objeto de pedir autorización al señor Aparicio para publicar un manifiesto al pueblo de Granada.

El Gobernador civil autorizó la publicación y reparto del referido documento.

Por cierto que se comentaba anoche que el jefe de los prietistas granadinos, don Juan Ramón La Chica, estuviera por la tarde leyendo el boceto en el Casino, antes de que las pruebas hubieran sido llevadas al Gobierno civil.

He aquí el citado manifiesto, que anoche se repartió profusamente por Granada:

«Granadinos! La Casa del Pueblo de Granada y la mayor parte de la opinión, que hasta aquí se han ocupado del caciquismo absolutista imperante, y de la desastrosa y abusiva administración municipal del mismo, sustentaba el criterio de que había una valla entre la moralidad y honradez con que esta Casa ejercía sus derechos y la forma de seguir practicando los abusos e inmoralidades por encima de protestas y reclamaciones, pero esa valla se ha convertido en un abismo infranqueable en el transcurso de los actos últimamente celebrados, pues el caciquismo imperante, no conforme con las protestas y sin ánimos de enmienda y para mantenerse en su terreno draconiano, ha comenzado a oponer a las justas protestas de los hombres dignos y de la opinión sana, el más repugnante, soez y cobarde de los matonismos. Repugnante, porque con él se trata de mantener la explotación del pueblo. Soez, por la clase de individuos asalariados y sin conciencia que lo practican, y cobarde, por la forma traicionera y ruin de perpetrarlos.

Además de las amenazas de muerte para algunos individuos de la Casa del Pueblo, a los que el caciquismo cree causantes de la protesta, hay que reseñar la injustificada provocación del día 5, frente al Casino Principal, donde el cacique y sus adláteres provocaron al pueblo, y estos últimos en cuadrilla, hicieron uso de armas de fuego y palos contra los protestantes, contando seguramente con el manto protector de sus omnipotentes amos, y posteriormente, y como digno remate por ahora de su audacia inaudita, llevan a cabo el canallesco intento de asesinato de un honrado obrero socio de esta Casa, lo cual hace que lo que nos separe del caciquismo, no sea ya una apreciación diferente en materia administrativa, sino una cuestión de dignidad, y ante ella, la Casa del Pueblo, por su buen nombre y velando como es su deber por la dignidad de todos y cada uno de sus afiliados, no puede inhibirse de la cuestión, ni permanecer inactiva.

«Granadinos, el duelo está entablado! Si a los que protestan de la pésima administración municipal y del tiránico caciquismo, se les trata de asesinar, ¿que podemos esperar ya de los tiranos?

«Soportaremos mansamente el apachismo?

Por la Casa del Pueblo y Comité de Federación, La Junta Directiva.»

Los actos de hoy

Al recibir ayer tarde, a las seis, el Gobernador civil a los representantes de los cuatro diarios, les manifestó que aún no sabía si autorizaría la celebración de los actos anunciados para hoy.

Un periodista le preguntó si sería autorizada la conferencia que en el Círculo Liberal tenía anunciada para hoy don Juan Ramón La Chica, contestando el señor Aparicio que la orden sería general para todos, y en caso de negarse el permiso para el mitin y la manifestación, se haría extensiva la prohibición para el acto del Círculo Liberal.

Todo esto—agregó—depende de una conferencia que celebrará con el ministro de la Gobernación, que será en definitiva quien decidirá en el asunto.

La crisis obrera

Declaró el gobernador ayer, que había celebrado una entrevista con el alcalde, creyéndole el señor La Chica, dar trabajo desde el próximo lunes, a 52 obreros del ramo de Construcción, en las obras que realiza el Ayuntamiento en la placeta del Calvario, Pescadería, Grupo Escolar, Darro de San José, calle de Leche ros, Alcaicería y Nueva de San Antón.

El ramo de Construcción ha contestado a los ofrecimientos del alcalde, con el siguiente oficio:

«Ilustrísimo señor:

En reunión celebrada por este comité el 8 del actual, acordó por unanimidad, no mandar el personal pedido por V. S. a los que suscriben del ramo de construcción, por resultar insuficiente el número de 33 obreros, con relación al crédito contingente de trabajos parados.

Esta se resolverá dando ocupación a todo el personal del ramo de construcción, en Municipio y obras particulares.

Lo que le comunico para los efectos consiguientes.

Viva V. S. muchos años.

Granada 8 de Febrero del 1919.

El secretario, Antonio Muñoz.

Ha recibido el gobernador del ingeniero jefe de Obras públicas una nota que le tenía pedida sobre las obras de reparación que pueden realizarse en las carreteras próximas a Granada, para conjurar la crisis porque atraviesan los obreros del ramo de construcción.

Dicha nota, con el presupuesto detallado, la ha enviado al ministro de Fomento y al Director general de Obras públicas, con objeto de que se libre con la mayor urgencia, la cantidad necesaria para el comienzo de las obras.

Estas se realizarán en la carretera de Granada a Murcia, en el trozo comprendido entre los kilómetros 249 al 233, a unos 25 kilómetros de Granada, y cuyo presupuesto asciende a 23.476'82 pesetas; carretera de Alcañete a Granada, en el kilómetro 04, a unos 15 de la capital, con un presupuesto de 1.207'40 pesetas; ídem de Granada a Motril, entre los kilómetros 45 al 57, a unos 15 de la ciudad, y Bailén a Málaga, en los kilómetros 465 y 472 al 78, a 25 y 45, respectivamente; de Granada, cuyo presupuesto importa 34.529'59 pesetas.

Suspensión de los actos de hoy

El gobernador ha suspendido el mitin y manifestación anticaciquiles de hoy, basándose en que los fines perseguidos, son los mismos que diez y ocho días atrás.

También el cacique había tenido la habilidad de pedir autorización para realizar un mitin y una especie de contra-manifestación, persiguiendo, a la vez que el gobernador prohibiera, como lo ha hecho, todos los actos, en evitación de lamentables choques.

He aquí el oficio del gobernador, suspendiendo el mitin y manifestación anticaciquiles de hoy:

«Visto su escrito que, en unión de varios señores concejales del Ayuntamiento de esta capital, me ha presentado solicitando de mi autoridad competente permiso para celebrar un mitin público el próximo día 9 en el teatro Alhambra de esta capital, seguido de una manifestación pública; visto que en el escrito de referencia se hace constar que en el acto habrán de hablar otros elementos representantes de fuerzas vivas de esta capital, sin concretar cuales han de ser éstos.

Considerando: Que las cuestiones que han originado tanto la protesta de esas minorías como de las entidades que constituyen la Asociación Administrativa de la Casa del Pueblo al realizar las manifestaciones en los días pasados contra la gestión municipal han tenido la debida publicidad y por lo tanto resulta innecesario todo acto que tienda al mismo fin, tanto más, cuanto que las conclusiones que me fueron presentadas por las entidades citadas, así como la protesta colectiva que ustedes tuvieron a bien presentarme han sido elevadas al Gobierno de S. M.

Considerando: Que no ha sido concretado el objeto de la reunión conforme se previene en el artículo 1.º de la Ley de 15 de Junio de 1880.

Considerando: Que por parte de mi autoridad ha sido negada la autorización que, para la celebración de un acto político me había sido pedida por varios elementos del partido liberal para el mismo día, viniendo a coincidir las dos manifestaciones que pudieran ocasionar la alteración del orden público, dadas las tendencias tan contrarias y antagónicas que representan los dos núcleos que componían las dos manifestaciones.

He acordado en virtud de las atribuciones que me están conferidas y la obligación que tengo por razón de mi cargo a impedir todo acto o manifestación que pudiera perturbar el orden público, no ha lugar a acceder a lo solicitado por usted y demás señores firmantes del escrito de referencia.

Lo que comunico a ustedes para su conocimiento y demás efectos.

Granada 8 de Febrero de 1919.

El gobernador civil, Ricardo Aparicio.

Promesas del Gobierno

Ayer tuvo el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, en nombre del conde de Romanones, una conferencia telefónica con el jefe local de los romanonistas, don Pascual Nacher y el concejal don Vicente Almagro.

Parece que el señor Morote les rogó que se suspendieran todos los actos proyectados que pudiesen perturbar el orden, e invitó para que vayan a Madrid una comisión de fuerzas vivas de Granada y expongan sus anhelos, en la seguridad de que

serán cumplidamente atendidos y se hará la debida justicia.

En consonancia con esto, mañana lunes partirá para la corte una comisión integrada por representantes de todas las clases sociales, que llevarán la voz de Granada, harta de caciques y chanchulos.

Las izquierdas

El Directorio de la Casa del Pueblo, tuvo anoche una reunión con la Federación Republicana, acordando aquél no pactar con el Gobierno—dado que se ha vertido la sangre de uno de sus compañeros—sino anunciar mañana lunes la huelga general para dentro del plazo reglamentario, y no transigir hasta que sean un hecho la dimisión del alcalde y de la mayoría lachiquista, y demás conclusiones aprobadas y elevadas a los poderes públicos.

A esta norma de conducta se adhirió la Federación Republicana.

PARROQUIA DE SAN ANDRÉS

NUEVA COFRADIA

Como los deseos de Nuestro Reverendísimo Prelado son que se aumenten las procesiones de Semana Santa, y como el medio más práctico de perpetuar las procesiones es formando cofradías que se encarguen de ellas; de conformidad con el anuncio que ya se hizo en la parroquia local, se ha formado en la parroquia de San Andrés una Junta de personas de prestigio que, animadas del mayor entusiasmo, harán cuanto sea posible para realizar la simpática idea de constituir la cofradía de la Entrada de Jesús en Jerusalén.

Los personas que quieren tomar parte en la referida Cofradía, sólo tendrán que pasar por la sacristía de San Andrés para dar su nombre y abonar dos pesetas al año, asistiendo ellas o persona que la represente a la procesión y quedándose con la palma terminada el acto.

La Sociedad de oficiales peluqueros barberos, convoca a todos sus socios para hoy, a las tres y media de la tarde, a fin de celebrar junta.

INFORMACION OBRERA

Los barberos

La general extraordinaria y tratar asuntos de gran interés.

Los molineros

La directiva del gremio de molineros, cita a todos sus compañeros sean o no socios para hoy domingo a las ocho y media de la noche, con objeto de tratar de la declaración de huelga general como protesta por los sucesos ocurridos estos días y de otros asuntos de interés para el gremio.

Se ruega a todos puntual asistencia.—La Directiva.

Banda Municipal

Hoy ejecutará la Banda Municipal, en el paseo del Salón, de cuatro a seis de la tarde, el siguiente programa:

- 1.º En el Generalife, paso-doble, A. Jiménez.
- 2.º Visión Vals Boston, Worsley.
- 3.º Gint Suite Danza de Anitra, Grieg.
- 4.º Sinfonía Romántica, Keler Bela.
- 5.º Selección de la Ópera La Casta Susana, Gilbert.
- 6.º Valencia, paso-doble, Lope.

TIRO NACIONAL

Hoy domingo, de 10 a 1 y de 2 a 5 de la tarde, continuarán los concursos de cartuchos y metálico.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

SERVICIO RETRASADO

La política

Diálogo con los regionalistas

Madrid 7.—(Recibido, cerrada ya nuestra edición anterior.) Los señores Dato y Sánchez Guerra, comentando las incidencias del debate de hoy en el Congreso, reconocían que se había entablado el diálogo con los elementos regionalistas, felicitándose de ello.

La "guillotina"

Madrid 7.—(Recibido después de cerrada nuestra edición anterior.)—El conde de Romanones anunciaba esta noche que el próximo miércoles se discutirá en el Congreso la aplicación del precepto reglamentario llamado de la "guillotina" al debate sobre presupuestos.

El presidente se mostraba satisfecho de que los diputados catalanes hubiesen aceptado el diálogo, respecto al problema autonómico.

La huelga de Sevilla

Madrid 7.—(Recibido después de cerrada nuestra edición anterior.)—Dicen de Sevilla que los camareros y cocineros han secundado la huelga, produciendo algunos incidentes.

Mañana se abrirán las fábricas militares.

SERVICIO CORRIENTE

El caciquismo en Granada

Dice "El País"

Madrid 8.—Hoy publica «El País» un artículo ocupándose de los sucesos de Granada contra el caciquismo.

Dice que no hay nada más simpático que el resultado de ese movimiento granadino contra el caciquismo.

«Hay nada más simpático—pregunta—que alzarse contra los señores feudales y contra los caciques?

«Hay nada más popular que prender fuego a las casetas de los consumidores?

Pues contentando la revuelta de Granada esos caracteres tan propios y genuinos, se apela al *bi* del bolchevismo para cubrir al caciquismo granadino.

Nada más terminante, nada más claro y hermosamente patriótico que ese admirable artículo de Enrique Fajardo (Fabián Vidal), en el que se hermana el amor a la tierra natal y el amor a la justicia.

Copiamos dicho artículo haciendo lo nuestro, para hacer resaltar la ingominia de una situación que se enfanga en la discusión del Estatuto autonómico, cuando tiene manchadas las manos con la podredumbre de los caciques.

«La Jornada» y el Gobierno civil

Madrid 8.—El diario madrileño «La Jornada» en su edición de esta mañana, se ocupa de la conducta del gobernador civil de Granada y dice: «Asociamos nuestra protesta más vibrante contra los excesos de celo de este funcionario, que nos impide ejercer el sagrado derecho de información.»

La política

Dice don Alvaro

Madrid 8.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, estuvo esta mañana despatchando con don Alfonso, a la hora de costumbre.

Después asistió como testigo a la boda del hijo mayor del marqués de Donadío (consegro suyo) con una hija del marqués de Elduayen.

También asistió a este acto, como testigo, el ilustre expresidente del Consejo señor Maura.

Luego recibió a los periodistas en el ministerio de Estado, manifestando que la huelga de Sevilla mejora de aspecto, hallándose en camino de satisfactoria y rápida solución.

Respecto a Cádiz, dijo que se notaba en aquella población algo anormal.

Anunció que en la sesión del martes comenzará en firme la discusión

de los presupuestos, dedicándose a este asunto toda la semana.

El Consejo de ministros del lunes dará comienzo a las cuatro de la tarde.

Los periodistas informaron al conde de Romanones acerca de la reunión celebrada hoy por los parlamentarios catalanes y de las manifestaciones hechas después por el señor Cambó, quien dijo que se habían reunido para distribuir los turnos en el Parlamento.

D. Alvaro, manifestó:—Supongo que esos turnos serán para discutir el proyecto del Gobierno acerca de la autonomía, y siendo así, me felicito de ello, pues es el mejor camino para llegar a la paz y la concordia.

Dijo también que esta mañana había recibido la visita de una comisión llegada de Gijón, para hablarle de las obras del puerto del Musel, y de otra de vecinos del extrarradio de Madrid para interesarle la rebaja de las tarifas de tranvías.

Manifestó asimismo que, según un despacho del delegado español en Cabo Juby, hoy arribó a dicho punto el crucero francés «Regulus», el cual continuó su viaje con rumbo al Norte, después de haber visitado al comandante a la autoridad española.

Con este motivo se cruzaron afectuosos saludos, brindándose por España y Francia, por el rey don Alfonso y Poincaré.

Nota oficial

Madrid 8.—En el ministerio de Estado han facilitado hoy una nota oficial, en la que se dice que tan pronto como Alemania aceptó las condiciones de armisticio, entre las que figuraba la liberación de todos los súbditos de los países aliados, el embajador de España en Berlín realizó gestiones para conseguir también la libertad de los súbditos españoles condenados por espionaje.

Como resultado de esas gestiones, el Gobierno alemán notifica que todos los compatriotas nuestros que habían sido detenidos con dicho motivo, han quedado en libertad, incluso Jaime Mir, condenado a muerte, y después, en conmutación para acceder a los deseos del rey don Alfonso, a trabajos forzados.

Mir se ha trasladado ya a Bruselas.

Reunión de parlamentarios

Madrid 8.—A las doce de la mañana, se han reunido en el Hotel Palace los señores Cambó, Lerroux, Domingo, Rodés, Ventosa, Trias y Moles.

El acto fue brevísimo, manifestando el señor Lerroux que había acudido por haber leído en la prensa la noticia de la reunión y por creer que se trataba de una asamblea del directorio republicano.

El señor Domingo dijo que solo hubo un cambio brevísimo de impresiones, no resolviéndose nada importante.

El señor Cambó se limitó a decir que habían acordado el reparto de los turnos parlamentarios para la próxima semana.

Habla Lladó

Madrid 8.—El subsecretario de la Gobernación, señor Lladó, ha manifestado hoy a los periodistas que esta mañana se reanuda el trabajo en las fábricas militares de Sevilla, entrando a los talleres numerosos obreros y no acudiendo todos, por desconocer la orden de reapertura.

El alcalde de Sevilla realiza gestiones cerca de las sociedades obreras federadas, para que acepten las bases contenidas entre patronos y obreros no federados.

La «Gaceta»

Madrid 8.—La «Gaceta» publica hoy los decretos concediendo la banda de María Luisa a la Marquesa de Carist Crooke, conde de la reina doña Victoria y a doña Carolina Carvajal Quesada.

También inserta los reales decretos nombrando caballeros gran cruz de Isabel la Católica, a don Ricardo Souza Fernández, don Juan Servet, don Antonio Michels de Champourin, don Pedro Ayala Tumora,

don Fernando de Prats y don Francisco Bazán.

Publica asimismo una real orden de Abastecimientos declarando que la cantidad máxima exportable de lentejas, durante el presente año, no podrá exceder de 10.500 quintales métricos.

Los parlamentarios catalanes

Madrid 8.—El tema principal de las conversaciones en los círculos políticos, ha sido la reunión celebrada esta mañana por el comité ejecutivo de la Mancomunidad catalana.

Aunque los señores que forman el referido comité se mantuvieron a la salida de la reunión, dentro de la más impenetrable reserva, se sabe que se ocuparon del acto que ha de celebrarse mañana en Barcelona.

Se acordó no reanudar el debate en el Parlamento sobre la cuestión autonómica, aunque no se retirarán de las Cortes, a pesar del criterio del señor Domingo que pretendía una nueva retirada.

Parece que predominó el criterio de adoptar los acuerdos que sean precisos, sin necesidad de reunir el Consejo de la Mancomunidad, pues a los parlamentarios les corresponde ejecutar lo que se trató en la Asamblea celebrada en Barcelona.

Terminada la reunión, el señor Cambó almorzó con el señor Ventosa y ambos manifestaron que los acuerdos adoptados en la reunión de esta mañana, serán sancionados en la que se celebre mañana en la ciudad condal.

También se hizo la distribución de los turnos en los asuntos que se discutan en el Parlamento que no se refieran a la cuestión catalana y en los que intervendrán los diputados catalanes.

En el expreso de Barcelona marcharon a la ciudad condal, los señores Cambó, Ventosa, Rodés, Rahola, marqués de Villanueva y Geltrú, Mateu, Moles, Domingo y Nogués.

El martes regresarán a la corte los diputados que tienen asignados turnos en los debates del Parlamento. El señor Lerroux se ha quedado en Madrid.

Los jefes de minorías

Madrid 8.—Los jefes de las minorías trataban de justificar su reserva ante el requerimiento del señor Cambó.

Sin embargo, el señor Alba ha dicho que si los parlamentarios catalanes creen imprescindible la opinión de los jefes de minorías, él está dispuesto a hablar.

Igual manifestación han hecho los reformistas.

Don Melquiades dijo que el señor Pedregal expresará el sentir del partido, apoyándose en discursos recientes del señor Alvarez.

En caso de que no se hablara en las Cortes, don Melquiades hará unas declaraciones.

Los conservadores dicen que el señor Cambó está pagando las consecuencias de su alianza con las izquierdas.

Añaden los conservadores que el pleito catalán está planteado en términos inadmisibles.

Palatinas

Viaje del rey

Madrid 8.—Probablemente el rey saldrá el día 20 del mes actual, con dirección a San Sebastián para pasar 2 o 3 días.

España en Marruecos

Una explosión

Madrid 8.—El comandante general de Ceuta comunica al ministro de la Guerra, que a las 16 y 30 ha ocurrido una explosión en Laujez, en un depósito que contenía 800 disparos de pólvora negra, resultando varios muertos y heridos.

La Bolsa

VONDOS PUBLICOS

DIÁ 7 DIÁ 8

MADRID

4 por 100 perpetua

Fin corriente, 00 00 00 00

Fin próxima, 00 00 00 00

Al contado

Serie II de 50.000 ptas. nominales, 77 75 77 75

» » de 25.000 » » 77 80 77 80

» » de 10.000 » » 78 40 78 25

» » de 5.000 » » 80 25 81 25

» » de 2.500 » » 80 25 81 25

» » de 1.000 » » 80 50 81 50

» » de 500 » » 80 50 81 50

» » de 250 » » 80 50 81 50

» » de 100 y 500 » » 80 50 81 50

» » de 50 » » 80 50 81 50

» » de 25 » » 80 50 81 50

» » de 10 » » 80 50 81 50

» » de 5 » » 80 50 81 50

» » de 2 » » 80 50 81 50

» » de 1 » » 80 50 81 50

» » de 0,50 » » 80 50 81 50

» » de 0,25 » » 80 50 81 50

» » de 0,10 » » 80 50 81 50

» » de 0,05 » » 80 50 81 50

» » de 0,02 » » 80 50 81 50

» » de 0,01 » » 80 50 81 50

» » de 0,005 » » 80 50 81 50

» » de 0,002 » » 80 50 81 50

» » de 0,001 » » 80 50 81 50

» » de 0,0005 » » 80 50 81 50

» » de 0,0002 » » 80 50 81 50

» » de 0,0001 » » 80 50 81 50

</

El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.

Cómodo y eficaz, debe administrarse al tratamiento cuando menos 2 veces al día.

Preparado en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sola, 6, rue de Valenciennes, 109, París (Francia).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros a prima fija

Capital social 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1917 (comprendidos los resseguros) 42.393.091'68
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917 79.242.468'03

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de todo, redención de quintas y demás condiciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.

REPRESENTACION EN TODA ESPAÑA

Delegación para Granada y su provincia: **D. Vicente Almagro**
OFICINAS: De tres a siete Plaza de los Campos, núm. 4
DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 8, y Cortes, 603. BARCELONA

AMBRINA

ÚLCERAS GOTA REUMA QUEMADURAS
ORQUITIS HERPES PARADIDIO SABAÑONES
SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS

Únicos concesionarios: SARANDIARIAN Y CIA. C/ALCAZAR

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS
Conde de Romanones, 7 y 9

Rápidas propagandas.—Pídanse tarjetas

Biblioteca "PATRIA"

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nobleza y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " " Conde de Bernar.
" " " Conde de Canilleros.
Hlmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

VINO Y JARABE de **Hémoglobine Deschiens**

Todos los médicos proclaman que este Hierro vital de la sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. Da salud, fuerza. — PARIS.

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y existe siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de día de la mañana a seis de la tarde, se hacen aplicaciones.

Único depositario para Granada y su provincia,
DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

LINIMENTO ALONSO OJEA PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolvente al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen.

No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas garantizando efectos y actividad.

Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito central: J. URIACH Y C.ª, BRUCH, 49.—BARCELONA

Bibliotecas gratuitas

Para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una notable Biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:

Legendas piosas, de Lope de Vega.
De la vida y de la muerte, de Quevedo.
Ejército y Virreinato, de Bernardino E. de Saint-Pierre.
Visitando a mis muertos, de Isidro Benito Lapeña.
Oro en mármol, de Eladio Herraiz.
Poesma del Segura, de José Ignacio de Urbina.
El mi Juan, de Soledad Ruiz de Pantoja.
Elogio, de Aurelio Bay.
El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca.
Cuartillas de antaño, de Luis Martínez de Leizaola.
Por la Roma epica, de Alfonso Pérez Nieva.
La grande y lo pequeño, de Lorenzo Lafuente Vanzell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a **LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA**

Per ptas. 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar de la *Liga Ibero-Americana contra la Inmoralidad*.
4 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*.
4 " " " de *Pan y Catecismo*.
3 " " " de *Frases y Monjas*.

Debemos advertir que cuando sea la enorme carestía del papel, remitiremos para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: *Encarnación, 136, 1.ª, Madrid*.

D. _____ de profesión _____
domiciliado en _____ provincia _____
calle _____

núm. _____ se suscribe a los periódicos más baratos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una *Biblioteca gratuita* ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a anticipar contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma _____

Suscriptor del NOTICIERO GRANADINO

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo
SUCURSAL: Acera del Casino, 23
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

¡NOVIOS!

Visitad la casa de Antonio García, donde encontrarán gran surtido de muebles de todos los estilos al alcance de todos.

Sillería de juncos y sables, gran surtido.—Esta casa vende a los precios más baratos que ninguna otra.

REYES CATOLICOS, 67 (frente a la Lonja Catalana)

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

NOTICIERO GRANADINO

OFICINAS: General Lachambre, 8, 2.º
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)
SUCURSAL: Acera del Casino, 23

"Excess"

Compañía Inglesa de Seguros

Incendios, automóviles, responsabilidad civil, daños causados por huelgas, cosechas, etc.

Subdirector para Granada y su provincia
Don Gervasio López

MENDEZ NUÑEZ, 23

Los Almacenes LA PAZ

QUEDAN ABIERTOS AL PÚBLICO

DESDE 1.º DE FEBRERO, EN SU NUEVO DOMICILIO

GRAN VÍA, núm. 1

104

F. Navarro Villoslada

D. Urraca de Castilla

—Aun más, preguntó.
—Sí, dijo el mudo escribiendo, todavía más: don Bermudo no murió de muerte natural, y Ataulfo...
—¿Ataulfo es el asesino de su hermano? gritó la Reina terminando la frase; y miraba con ojos desencajados al rostro del mudo, como si necesitase de confirmación aquella terrible verdad.
—Sí, sí, decía Pelayo levantando las manos al cielo y agitando los brazos convulsivamente en ademán de venganza.
—¡Ah!, gritó doña Urraca haciendo rechinar los dientes. ¡Ataulfo! Es preciso colgarle de una al-

mena, arrasar su castillo, beber su sangre... ¡Venganza! ¡Venganza! Ahora más que nunca, don Diego, he menester de vuestra amistad y alianza, para caminar sin obstáculos al castillo de Altamira, y asaltarle, y castigar al fratricida... El nos ha privado de aquel tan grande, tan excelente caballero; él ha sido la causa de que yo... ¡juremos, padre mío, juremos no dormir en techado hasta cortar la cabeza del asesino de Bermudo!

Pelayo contemplaba a la Reina con inefable gozo, y deleitábase en verla como una furia clamar por la venganza.

—¡Oh! Es preciso salvar a Ramiro, dijo el prelado.
—Y vengar a Bermudo, añadió la Princesa, como echando en cara al obispo el olvido de este otro deber.

—Hija mía, repuso el obispo, soségaos, desistid de semejante propósito; de lo contrario, en ese camino os encontraréis sola.

—¡Sola! ¡Ah!

TOMO II

LIBRO TERCERO

CAPITULO PRIMERO

De cómo la bastarda de Trava se casó con Ataulfo el Terrible sin llegar a ser su esposa.

Corta es la distancia que a la villa del Padrón separa de Compostela, y sin embargo, parecen ambas en diversos climas y regiones situadas. Ya hemos visto cuán triste y nebuloso es el cielo de la segunda; la primera, por el contrario, muestra ufana lejanos horizontes y una atmósfera diáfana y azul tendida sobre campiñas llanas sin dejar de ser amenas, perpetuamente verdes y floridas, menos por lo copioso de las lluvias que por los innumerables raudales, que de la

montaña descendían espumosa, y surcan la llanura mansos y cristalinos, hasta perderse en el Océano, imagen del sepulcro donde desaparecen de igual modo los grandes y los pequeños.

Al amanecer de aquel mismo día en que la Reina de Castilla recibió la provechosa visita del obispo de Santiago, salió del castillo Honesto, situado en la más alta colina sobre el Padrón, una litera extrañamente escoltada. Iban delante dos criados, caballeros en sendos potros del país, si no tan montaraces como los jinetes, más testarudos al menos, si se atiende al empeño y porfía que manifestaban en seguir el buen camino, a despecho de los susodichos jinetes que les conducían por el malo. Venía en pos la litera llevada por dos mulos que habían renunciado la facultad de discurrir, confiados en la sabia dirección de las cabalgaduras delanteras, cerrando la marcha un corcel normando y una mula zamorana emparejados, que de la

litera armado de punta en blanco, y la segunda por un clérigo montado a la mujeriega, encorvado el cuerpo y cabizbajo, con trazas de no tenerlas todas consigo.

Se nos olvidaba añadir a la comitiva un jayán, que, arreando las cabalgaduras, era el único que con todas ellas sostenían un diálogo, del cual, a pesar de su viveza, hacíamos gracia al asendereado lector.

Mostraban todos mal talante; excepto el caballero armado, que, por llevar cubierto el rostro con la celada, ni triste ni alegre aparecía, y tal silencio guardaban, que bien podía sospechar si algún muerto llevarían en la litera. El que tal juicio hubiese formado se afirmaría en él viendo al bueno del clérigo, que, después de bostezar dos o tres veces, comenzó a santiguarse y prosiguió murmurando los salmos, con lo cual semejaba estar echando resposos por el alma del difunto.

Para que se vea cuán temerario son los juicios humanos, aun